



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Julio/2020 Año # 8 Edición # 187

Aumenta significativamente el nivel de multas impuestas en el periodo de COVID-19 respecto al mismo periodo del pasado año en la provincia. **Pág. >>2**



Transportistas arrendados de la provincia cargan en las paradas a sobreprecio según denuncian los vecinos. **Pág. >>3**



Aglomeraciones de vecinos en los puntos de venta pinareños por malas medidas implementadas por el régimen. **Pág. >>6**



Reclaman vecinos pinareños por el mal servicio en el correo municipal y por el retraso en la entrega de paquetes y correspondencia. **Pág. >>7**



Continúa escasez de transporte público en la cabecera provincial aumenta el volumen de pasajeros por ómnibus. **Pág. >>8**



Colas de varias cuadras de distancias son generadas por la falta de alimentos en la provincia.



Aumento de multas en tiempos de pandemia



Por: Daniel Tamayo
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Durante el segundo trimestre del año 2020 las multas impuestas a la población pinareña han ido en ascenso con respecto al mismo periodo del año anterior debido a las medidas tomadas por el régimen en este tiempo de pandemia.

Durante este segundo trimestre del año 2020 las multas aumentaron en un 84% con respecto al año anterior por lo que un mayor número de pinareños se vieron obligados a pagar numerosas y elevadas multas. Muchas de estas han sido injustas y aun así es obligatorio su pago en el tiempo establecido, no siendo así, estas son duplicadas y en caso de impago se considera delito con costo de cárcel por un periodo de un año o más.

María Josefa Pérez trabajadora de la oficina de multas en la provincia pinareña declara que en este período ha cobrado más multas que en tiempos anteriores.

“Diariamente vienen al centro más de 70 personas a pagar hasta más de una multa, llevo años de trabajo en este lugar y nunca se había visto algo así”, dijo.

Ángela Ramos señora multada sin motivo alguno se vio obligada a pagar 200\$ por encontrarse en la calle haciendo una cola.

“Me encontraba en la calle como todas las personas que estábamos en espera para comprar pollo y de pronto se me paró al lado un inspector y me dijo que yo no estaba cumpliendo con las medidas de distanciamiento social, cosa que no era cierta y me opuse pero me amenazó con que me iba a llevar presa y me dio mucho miedo, no me gusta estar metida en estos líos”, afirmó.

Manuel Mujica inspector pinareño aclara que está cumpliendo con su trabajo.

“Mi trabajo es actuar contra todas las ilegalidades posibles y en estos momentos la tarea es ser más riguroso y no dejar pasar ninguna infracción, tengo que cumplir con lo establecido por la ley porque si no pierdo mi salario”, anunció.

Oficina de multas.



Foto ICLEP

Precios variables de la cerveza dispensada en El Viñalero



Por: Omar Torres
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Manifiestan el descontento los vecinos del centro El Viñalero ubicado en el km 4 de la carretera a viñales debido a la variabilidad en los precios de la cerveza dispensada, situación que es provocada por los propios dependientes y la falta de control por parte de la empresa de Palmares.

Está estipulado en todos los centros que venden cerveza dispensada que ésta sea vendida a 10 pesos el vaso, lo que garantiza que un mayor número de personas tengan acceso a su consumo. Sin embargo el centro el Viñalero marca la diferencia pues la cerveza es vendida en ocasiones a 10 pesos pero en la mayoría a 15 pesos.

Roberto Rodríguez cliente del centro el Viñalero aclara que el precio de la cerveza no es el mismo por la mañana y por la tarde.

“Vine en horas de la mañana a comprar cerveza y tenía un precio de 10 pesos como es normal y cuando volví por la tarde ya el precio era otro, creen que uno es bobo o que no nos damos cuenta de

en este lugar se hace lo que le da la gana a los dependientes. Al venir más personas en horas de la tarde le suben el precio para ganar dinero de esta forma, esto no puede continuar así, es una falta de respeto”, dijo.

Jordán Hernández joven que se encontraba en el centro declaró sentir ganas de golpear al dependiente por su descarro y frescura.

“Este dependiente se ha creído que tiene el derecho de manipular los precios a su antojo y eso no puede ser porque aquí nadie tiene que pagar los gustos de otros, lo que tengo deseos es de darle unos golpes para que deje de aprovecharse de los que aun no se han dado cuenta de la situación que está aconteciendo”, afirmó.

Miguel Hidalgo dependiente del centro el Viñalero evade todo tipo de comentarios al respecto.

“La verdad es que yo no se de que hablan las personas. Se pasan la vida criticando el trabajo que uno hace, yo cumpla con lo que está establecido y nada mas, si no están satisfechos con mi trabajo o están en contra de mi persona saben lo que tienen que hacer, pero no permito que hablen cosas que no son”, dijo.

Yoel Crespo Gerente de Palmares después de hacer una visita al lugar debido a las quejas llegadas a sus manos destaca que nunca ha visto ningún problema de este tipo en el centro.

“Llevo años visitando este centro. Como parte de mi trabajo tengo que auditar cada cierto tiempo todo lo que respecta a la venta en este sitio y nunca he visto ni detectado ningún problema con respecto a las quejas que han sido hechas, no tengo como probar que lo que me están diciendo es cierto, tendré que hacer un análisis mas detenido y a largo plazo para comprobar lo que las personas están diciendo”, añadió.

Centro estatal El Viñalero.



Foto ICLEP



Transportistas arrendados elevan los precios



Por: Manuel Cala
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La Empresa de Servicios CUBA-TAXI no mantiene control sobre los transportistas arrendados por lo que estos cargan el pasaje en las paradas pinareñas a un precio elevado actuando fuera de lo establecido, situación que ha generado varias quejas en la empresa por parte de los pobladores.

Los precios de cada viaje dependen del kilometraje recorrido, no es una tarifa fija. Los choferes se aprovechan de la carencia de transporte público para cobrar por encima del precio normado. Muchas han sido las quejas de los vecinos que se han sentido explotados y ninguna la respuesta ante tal violación.

Felicia Espinosa pasajera de un Cocotaxi declara que el precio del viaje no equivale a la distancia recorrida.

“No recorrí ni un kilómetro dentro de la ciudad y el chofer me cobró 30 pesos por el viaje, esto es increíble, anteriormente el precio que costaba un viaje como este era 2 pesos, no puede ser que esto haya variado tanto, en ningún

lugar han hablado de este cambio”, dijo.

Irene Naranjo vecina de la carretera a Viñales declara que usaría solo por necesidad este medio de transporte.

“Vivo a 6 km de la ciudad por lo que pregunté a un chofer cuánto me costaría el viaje para llegar hasta mi casa y me respondió con una cara fresca que el favor sería de 100 pesos ya que ellos no están autorizados a viajar fuera de la ciudad. La verdad no podía creer lo que me estaba diciendo”, aclaró.

Jeider Sánchez chofer arrendado de CUBATAXI afirma que de algo tiene que vivir.

“La cosa está mala y tengo que buscar dinero de alguna forma, a quien no le convenga que no se monte, yo no obligo a nadie, las personas debían agradecer si no hay ni guaguas”, esclareció.

Transportistas arrendados.



Foto ICLEP

Negocio ilícito en El Criollito pinareño



Por: Alfredo Paredes
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La Policía Nacional Revolucionaria (PNR) detuvo en el Criollito el día 4 de julio un camión de comercio cargado de carne de cerdo ya que el producto era vendido ilegalmente.

Los trabajadores del Criollito tenían acuerdo con los choferes del camión de comercio para vender a algunos dueños de negocios particulares la carne de cerdo a un precio más elevado. De esta forma todos sacarían provecho, pero el camión fue detenido por la PNR y la mercancía fue descargada en el centro.

Misael Fuentes cliente del Criollito declara que en su visita anterior al centro no tuvo oportunidad de alcanzar carne de cerdo.

“La última visita que hice al centro con mis amigos no había carne de cerdo, ni de ningún tipo, no lo creía posible porque no hacía tanto tiempo había entrado al lugar, quien se la comió eso yo no lo se pero seguro algún pez gordo se adueñó de ella dejándonos a nosotros sin oportunidad. En este tiempo de pandemia que es cuando más nos debemos ayudar se fortalece la lucha del sálvese quien pueda”, añadió.

Maykel Benítez trabajador particular que tenía negocio con los trabajadores y choferes, negó ante tal situación la posibilidad de participar en este hecho, pero en su casa fueron encontradas una cierta cantidad de libras de carne de cerdo lo que lo comprometía en este hecho según palabras de Leandro Ojeda inspector de la provincia pinareña.

Andrés Vázquez administrador del Criollito aseguró a la PNR que todo fue un mal entendido, que las personas que estaban en el lugar esperaban a que la mercancía fuera descargada para poder comprar después, pero pruebas convincentes demostraron lo contrario y los trabajadores del Criollito, choferes y trabajadores particulares están pendientes a juicio para recibir la sanción que haga pagar por este acto corrupto en este tiempo de pandemia, según una fuente que pidió anonimato.

Restaurant El Criollito.



Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Convención de los derechos del niño

Artículo 15

1-Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

2-No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.

Continuará en la próxima edición....





Cuba: La tragedia del colectivismo

Hace más de medio siglo la Revolución cubana abolió todos los derechos de propiedad privada, buscando el paraíso en La Tierra bajo la premisa comunista de que toda la comunidad sería propietaria de todo y emergería un “hombre nuevo” que resultaría colectivista en su perspectiva y dispuesto a sacrificarse por el bien común. Ese experimento resultó en una sociedad distópica en bancarrota económica, caracterizada por enormes sistemas represivos de control social y un gobierno sin límites de poder sobre sus ciudadanos.

Hoy, el colapso de la economía cubana puede rastrearse claramente hasta su ideología colectivista y las acciones contra los derechos de propiedad privada. La falacia de los enfoques colectivistas fue descrita vívidamente por Garrett Hardin en su influyente artículo científico de 1968 titulado “La tragedia del colectivismo” (The Tragedy of the Commons). El artículo describe el dilema de pastores compartiendo un pasto común en el cual pastorean a sus reses. La “tragedia del colectivismo” es una metáfora para explicar una relación estructural y sus consecuencias; específicamente la propiedad colectiva versus la privada.

Bajo la condición de propiedad colectiva descrita por Hardin, cada pastor, actuando racionalmente, trataría de mantener la mayor cantidad de su ganado posible en el pasto colectivo, incluso si excediera la capacidad del mismo y al final se agotara en detrimento de todos. Individualmente, cada pastor se beneficia de sus animales adicionales, mientras el

daño se comparte por todo el grupo. Esta división asimétrica de costos y beneficios resalta la tragedia inherente a los sistemas colectivistas desprovistos de derechos de propiedad privada.

Cualquier recurso poseído en común es propiedad de todos y de nadie y, por tanto, todos tienen un incentivo en sobre-utilizarlo y nadie un incentivo para preservarlo. Aristóteles lo expresó sucintamente: “A lo colectivo para el mayor número de personas se le concede el menor cuidado”. La historia económica muestra que los dueños individuales cuidan mejor sus propios recursos que lo que cuidan la propiedad común. Pero todavía hoy la persecución utópica del colectivismo con sus correspondientes controles gubernamentales persiste.

En vísperas de la Revolución cubana alrededor del 80% de la tierra cultivable estaba cultivada (o utilizada para pastos) y la producción doméstica suministraba el 70% del consumo alimenticio del país. Las cifras

comparables hoy son 60% y 20% respectivamente.

El extraordinario grado de improductividad de la Cuba comunista se muestra dramáticamente por los análisis comparativos de poder de compra. Un estudio del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami demuestra, que, por ejemplo, para comprar una caja de 400 gramos (14 onzas) de leche en polvo, el trabajador cubano promedio tiene que trabajar 57.5 horas. Para hacer esa misma compra, el trabajador promedio en Costa Rica tiene que trabajar solamente 1.7 horas. Ineficiencias comparables se mantienen en los otros productos de la canasta del consumidor analizada. En contraste, el ingreso per cápita en Cuba en 1957 estaba en el cuarto lugar en América Latina, y los ingresos reales en Cuba eran superiores a cualquier otro país en América Latina.

Aún cuando Cuba era ciertamente una república corrupta y políticamente inepta, se alcanzaron muchos hitos económicos y sociales en base a los derechos de propiedad privada durante los 56 años como república (1902-1958). En los siguientes 60 años, después de abolir los derechos de propiedad privada, Cuba descendió hasta su pauperizada y trágica situación socioeconómica actual. Pero todavía se denigran los derechos de propiedad privada.

John Locke, el padre de la filosofía política moderna, argumentó que las personas tienen derechos naturales, es decir, derechos que se poseen desde antes de la existencia de los gobiernos. Esos derechos no son concedidos por los gobiernos ni por ninguna otra persona. Locke también articuló claramente el concepto de derechos de propiedad: “Todo hombre es propietario de su propia persona. El trabajo de su cuerpo, y el trabajo de sus manos, podemos decir correctamente que son suyos”. La posesión de propiedades es una implicación necesaria de la propiedad de nuestra propia persona. De hecho, todos los derechos humanos pueden verse como derivados del derecho fundamental de poseer nuestra propia persona.

La tragedia cubana del colectivismo tiene sus raíces en el desprecio por la propiedad privada, y por consiguiente por los derechos humanos, y demuestra, como señaló en una ocasión Karl Popper, que “los intentos para crear el paraíso en La Tierra producen siempre el infierno”.

El Dr. José Azel es Profesor Adjunto en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami y autor del libro Mañana in Cuba.





El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Feliz Cumpleaños



Feliz Cumpleaños te deseamos desde el colectivo de Panorama Pinareño a nuestro amigo, colaborador y periodista Juan Carlos.

Que cumplas muchos más junto a tus familiares y amigos.

Muchísimas felicidades a Yosbel en su día le desea su mamá, esposa e hijo.

Te deseamos que tengas una vida llena de felicidad y alegrías.

Te queremos mucho.



El colectivo de **Panorama Pinareño** felicita a Odaisys Crespo en el día de su cumpleaños, que cumplas muchos más.





La Televisión Cubana no cumple su objetivo



Por: Aníbal Blanco
Cubano de a pie

Como cada año en los primeros días de julio la Televisión Cubana (TVC) da a conocer las novedades que presentarán sus canales durante el período vacacional. En este verano sobresale la necesidad de imponer un amplio grupo de programas que tributen de forma directa un esquema informativo para preparar a las personas sobre la COVID-19. La TVC ha establecido un diseño de programación de entretenimiento con capacidad de atender los intereses y necesidades de públicos masivos y heterogéneos en todos los horarios de la mañana, la tarde y la noche. Pese a las limitaciones existentes la dirección del medio televisivo está obligada a conformar una programación veraniega con capacidad de continuar atrayendo a públicos diversos y que estos permanezcan el mayor tiempo posible en casa.

Ya que nunca antes la TVC había enfrentado un reto similar al que ha presentado la COVID-19 debía éste ser un año diferente, logrando los 6 canales televisivos tener una programación lo suficientemente atractiva para que los cubanos se peguen a los televisores y no se quieran

separar.

El slogan "Verano por la vida" de este año para la etapa veraniega nos hace pensar en que a pesar de estar en una etapa muy importante y divertida del año tenemos que pensar con luz larga y mantener nuestras medidas de seguridad para protegernos y cuidar nuestra salud.

Pues todos estos planes y diseños han vuelto a quedar como todos los años en el aire. Los cubanos se han quedado esperando nuevamente aquella programación variada y nueva que satisfaga las necesidades de ver, conocer, divertirse, aprender y sobretodo aquella especial donde se transmitirían 75 películas y 40 series semanales.

En estos primeros 10 días de la programación veraniega solo se han visto programas, series y películas retransmitidas puestas al aire por primera vez hace más de 20 años las que sin lugar a dudas no son del agrado de niños, jóvenes ni adultos.

Los más pequeños de casa son capaces de decir de memoria las películas animadas que han puesto durante este tiempo. Sentarse éstos frente al televisor es más difícil que levantarse ya que no tienen motivación por lo que ven y escuchan. Se pasan el día aburrido, inventando viajes en su mente para la playa, río,

piscinas, parques, casas de sus amigos y eso no es el objetivo planificado por el país para enfrentar la COVID-19.

Este año el canal Tele Rebelde tendrá su programación de verano afectada completamente ya que en esta época del año se transmitían las Olimpiadas pero éstas al ser suspendidas dejarán un hueco muy amplio. Este canal ha sido partidario nuevamente de juegos de fútbol, pelota, voleibol entre otros que han sido transmitidos muchísimas veces. El canal de los deportes deja a sus seguidores desamparados este año.

Las audiencias aumentan sus señalamientos críticos con respecto a la diversidad de programación y a los horarios de transmisión ya que la mayoría de los programas no corresponden con la hora programada. La televisión cubana es un desastre con pésima organización, donde se anuncian cosas equivocadas, se repiten las mismas películas en una semana y no hay disculpas por las molestias ocasionadas en estos casos.

Ciertamente hoy la televisión cubana no goza de popularidad y el estado culpa de esto a las nuevas tecnologías por ocupar ese lugar en buena parte de las casas de la isla y no a la inexistencia de ofertas realmente atractivas para todos los segmentos poblacionales. Siempre existe una justificación y no una solución al problema en este país comunista.

NOTICIA Medida mal tomadas no resuelven la situación



Por: Orlando Quezada
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Aumentan las aglomeraciones en los puntos de venta de la ciudad pinareña debido a las nuevas medidas tomadas por el régimen para la venta de productos alimenticios y de aseo personal.

Desde principios de este mes en la ciudad pinareña se han implementado una serie de medidas para normar la compra de productos de primera necesidad, estas medidas han desatado una nueva oleada de protestas e incomodidades entre los pinareños mientras que el régimen se lava las manos.

Rodrigo Gordillo vecino del reparto comandante pinares expresó que se siente inconforme con estas nuevas medidas.

"Ahora te piden el carnet para comprar y te lo registran con el móvil para que solo puedas pasar una vez pero si en el resto del día necesitas algo más porque se te olvidó comprarlo o entró después no te permiten volver a pagar en la caja ni puedes ir a otra tienda", explicó.

"La idea es evitar que los coleros saquen ventaja de los productos que entran, pero es que esa medida es absurda porque aunque halla sido tomada con la mejor intención en realidad no es efectiva ni beneficia a nadie, más bien lo que hace es entorpecer el funcionamiento de los puntos de venta y todos sabemos que las personas que revenden las cosas no las obtienen haciendo colas", afirmó.

Lazara González trabajadora de la cursal de CIMEX explicó que esta medida está en fase de prueba y que su objetivo principal es evitar que una sola persona pueda comprar varias veces.

"La medida se tomó en base a las recla-

maciones recibidas de los propios vecinos que se quejaban de no poder comprar estos productos porque varias personas acaparaban y hacían la cola más de una vez en el mismo día", añadió Lazara.

Imagen del punto de venta La Parada.



Foto ICLEP



Inaugurada nueva exposición



Por: Ariel Padilla
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Fue inaugurada el día 10 de julio a las 4 de la tarde, en el Centro Provincial de Artes Visuales en Pinar del Río, la exposición fotográfica De la piel exaltada y algunos caprichos nocturnos, del joven artista independiente Lázaro César Álvarez Flores.

la muestra está conformada por un total de 23 piezas y estará a disposición del público durante un mes. “Son 13 fotografías de figura humana, específicamente desnudo femenino, y 10 de fotografía nocturna. Unas en blanco y negro y otras a color. Son imágenes que realicé en el

2019 mientras pasaba un curso de algunos meses de fotografía creativa en La Habana”, apuntó el artista.

“Es un doble ensayo con luz, aparentemente distantes en sus formas. A primera vista son dos series diferentes, pero para mí son bastante cercanas. Ha de verse un poco más allá y percibir los puntos que hacen contacto desde la perspectiva de un mismo lente.

“La luz protagoniza dos vertientes creativas enfocada en un ejercicio compositivo a partir de elementos antagónicos: el color y la ausencia de este, la calma y la acción”, añadió.

Graduado de la academia de artes plásticas Tiburcio Lorenzo en el año 2012, Álvarez Flores incursionó en el paisaje y el retrato en sus inicios y participó en varias exposiciones colectivas durante su

etapa como estudiante.

Es este su debut en solitario y en la fotografía digital.

Gonzalo Ledezma fundador del grupo independiente Arte Libra describió la exposición de Lázaro César como una obra de excelentes matices, con un contraste perfecto y una dulzura excepcional al ser apreciada.

Imagen de una de las obras.



Foto ICLEP

Reclamo de vecinos en el correo



Por: Javier Hernández
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Reportan vecinos pinareños al menos 26 quejas en contra de la oficina de correos de la ciudad en lo que va de mes por el las demoras en la entrega de paqueterías y la correspondencia.

La oficina de correos de Cuba de la ciudad de Pinar del Río ha continuado presentando problemas en esta primera mitad del mes de julio respecto a la entrega de correspondencia en el tiempo establecido.

Ariadna Medina directora de la oficina de correos del municipio explicó a los veci-

nos que las demoras se deben al alto volumen de correspondencia y de paquetes recibidos en el mes de junio lo que llevó a retrasar el servicio y aún repercute en el mes presente.

“Hacemos el mayor esfuerzo por entregar cada correspondencia y cada paquete al destinatario en el tiempo establecido pero se nos ha hecho difícil por las cantidades que aún siguen con retraso”, explicó.

Rodolfo Carmenate vecino de calle 20 de mayo declaró que su hermana le envió un paquete desde Oriente hace más de un mes y aún este no llega a sus manos.

“Mi hermana reclamó en su provincia pero le explicaron que el paquete estaba en Pinar del Río que si el destinatario no lo había recibido no era culpa de ellos sino de los pinareños que no hacen bien

su trabajo y son los que tienen retraso”, afirmó.

“Lo mismo me pasó con un jiro que me mandó mi primo desde la Isla de la Juventud hace más de 25 días y aún no lo he recibido”, añadió.

Oficina de correo de Pinar del Río.



Foto ICLEP

Sobre el idioma



APRENDA AQUÍ: Verbo copulativo

El verbo copulativo (del latín copŭla 'lazo' o 'vínculo') es un tipo de verbo que algunas lenguas poseen para construir la llamada predicación nominal, en que se identifica a un sujeto oracional como miembro de una clase semántica dada por un complemento atributo (por ejemplo, mi padre es médico). Aunque no suele expresar de por sí una acción o condición, sirve para igualar o asociar el sujeto con el predicado.

Estrictamente, los verbos copulativos no contribuyen al significado semántico de la oración. Los verbos pseudocopulativos son similares, aunque no son semánticamente vacíos; su contribución es sólo de tipo aspectual y no propiamente léxica.

Pinar Opina

- **Raúl Porra** residente en calle 4ta del reparto Hermanos Cruz felicitó al colectivo de Panorama Pinareño por la labor comunitaria que realiza el medio .
- **Pedro Véliz** vecino de calle Antonio Maceo opina que el medio debe continuar trabajando la línea de los problemas comunitarios con la fuerza que lo hace y agradece por la preocupación por los problemas del pueblo.
- **Nora Rodríguez** vecina del km 4 de la carretera a Viñales agradece al colectivo por la cobertura brindada a los problemas de la comunidad y agradece además porque gracias a las notas que se publican el estado ha dado solución a un gran número de estos.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:
cubayusleidy83@gmail.com





Exceso de pasaje por falta guaguas de extremo a extremo.



Por: Maurín González
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La reducción de viajes del transporte público a las carreteras de la ciudad ha provocado el aumento de pasajeros por ómnibus contribuyendo a la propagación de la COVID-19 por no respetar el distanciamiento entre pasajeros.

Desde principios de Julio la disminución de viajes ha sido de un 40 % respecto a la cantidad diaria establecida, actualmente se están dejando de dar alrededor de 4 viajes por ruta diariamente hacia las carreteras del municipio y de los 6 establecidos en la ruta del hospital provincial solo quedaron 3 viajes al día.

Esta ruta del hospital provincial contaba con un total de 3 ómnibus y cada uno de ellos daba 6 viajes diarios por la cantidad de personal que se desplaza hacia esta zona de la ciudad siendo este recorrido el único que atraviesa la capital pinareña

Melanio Pérez jefe de transporte de la base provincial de ómnibus explicó que la reducción es debido al combustible.

“Estamos pasando por una situación crítica en todo el país y Pinar del Río no es la excepción, nos han reducido el combustible de los viajes casi en un 50% para este periodo”, afirmó.

Carola Cruz vecina de calle Retiro declaró que ella veía como en plena pandemia las guaguas no paraban dando viajes sin personal.

“Mientras estuvo la cuarentena por la COVID-19 las guaguas no paraban de dar viajes en estas mismas rutas pero vacías, solo con algunos médicos y militares, ahora que entramos en las fases por COVID resulta que no hay combustible, ahora que todo el mundo comenzó a trabajar solo dan excusas”, dijo.

Romelio Hechevarría chofer del ómnibus 242 de la ruta FrutiCuba– Hospital Nuevo declaró que en tiempos de COVID el combustible era garantizado diariamente y sin falta.

“Ahora que casi todos han vuelto al trabajo ya no queda petróleo para los viajes y quitaron la mitad cada ruta. Esto también nos afecta a los choferes, nosotros cobramos por resultados y la disminución de los viajes nos obliga a aceptar más pasajeros en la guagua”, afirmó.

“Yo soy trabajador al igual que muchos y cuando dejo parqueada la guagua en la base me tengo que ir para la casa en lo que encuentre, no me gusta dejar a nadie regado en la parada y menos sabiendo que van de regreso a casa después de trabajar”, añadió Romelio.

Ómnibus 340 de la carretera a Viñales.



Foto ICLEP

ARTICULO Médicos cubanos, la mina de oro del régimen



Por: Ariel Zambrana
Cubano de a pie

Resulta beneficiosa para muchos pueblos del mundo la presencia de médicos cubanos hasta en los lugares más intransitables, siendo esto un regalo preciado para los que reciben este tipo de ayuda que salva vidas diariamente. Para muchas personas este acto positivo es muestra de humanismo pero solo lo dicen porque no saben de algunos aspectos menos conocidos de este programa de médicos cubanos en el extranjero. Me refiero a que la exportación de estos servicios médicos es el mayor negocio y fuente de ganancias del estado cubano, recaudando en tan solo un año miles de millones de dólares, superando los ingresos del turismo y las remesas. Esto solo nos hace llegar a la conclusión de que los médicos reciben un pequeño porcentaje de lo que pagan los gobiernos extranjeros a las autoridades cubanas por el servicio prestado. No existe forma de que los médicos puedan luchar ni negociar su salario ya que no tienen derecho y desertar sería tener que permanecer durante 8 años fuera de la isla lejos de la

familia pese a seguir siendo ciudadanos cubanos. De esta forma los médicos pagan sus estudios y formación en un país donde los estudios son supuestamente gratuitos. Aun sabiendo esto continúan las misiones médicas ya que a pesar de recibir un mísero salario por el trabajo realizado es mayor que el pago que normalmente recibirían en la isla. Además estos médicos pueden llevar a su casa bienes de consumo. La necesidad de mejorar un poco la calidad de vida de estas personas demuestra que no es imposible llegar a los pueblecillos más intrincados donde pueden perder la vida cruzando un río, siendo atacado por algún animal salvaje o venenoso en la selva o por contraer alguna enfermedad contagiosa las cuales existen en abundancia en países donde no todas las personas tienen acceso a una atención médica, todo esto por falta de alternativas.

Cada año el estado garantiza la mayor cantidad posible de plazas de medicina al finalizar el duodécimo grado pues mayor sería el número de médicos graduados, cosa que hace años anteriores no era así. En estos momentos con poco promedio se puede adquirir esa carrera universitaria y muchos estudiantes que no les gusta la medicina han tomado la decisión de estudiarla como una forma

de poder viajar a otro país y resolver en cierta medida algunas de sus necesidades fundamentales. Esta posibilidad actual para los recién graduados solo garantiza en un futuro más ingresos al estado.

Cada año en Cuba van disminuyendo la cantidad de médicos especialistas en los hospitales, consultorios, policlínicos los cuales el pueblo cubano necesita. La mayoría de las veces al visitar un hospital las personas no tienen las mejores atenciones ni un diagnóstico certero de la enfermedad que padecen pues en vez de ser atendidos por especialistas son atendido por técnicos, eso demuestra que al estado no le interesa la salud de su pueblo, solo tener ganancias es importante para ellos.

Si ese dinero recaudado por el estado fuera por ejemplo para aportar recursos y mejorar afectaciones en los hospitales podríamos pensar de otra forma, pero de ese dinero ese provecho no se ha sacado ni se sacará pues los hospitales no pueden tener peores condiciones, las salas están pésimas al igual que los baños que tienen las tuberías de agua siempre rotas. Los pacientes tienen que llevar sus sábanas, pijamas, en general todas las condiciones para tener una mejor estancia porque no son garantizados esos artículos.





Repartos a medias en la farmacia Piloto



Por: Flavia Prieto
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Al menos 6 quejas fueron presentadas este 8 de julio en la dirección provincial de salud de Pinar del Río por vecinos debido a la poca cantidad de medicamentos repartidos en la farmacia Piloto de la ciudad pinareña.

Del total de los medicamentos pedidos por la administración de la farmacia solo fue recibido un 50 % de las medicinas para la hipertensión arterial, siendo estos los más perseguidos por la población debido al gran número de pacientes que los consumen actualmente.

Informó Josefina Gainza trabajadora de la farmacia que estos medicamentos para el control de la hipertensión son los más buscados por los pacientes debido al elevado número de personas que la consumen en la ciudad.

“Solo el 56 % de los pacientes con tarjetón médico de esta farmacia consumen algún

medicamento dedicado al control de la presión y más de 40 % se le adicionan los diuréticos que escasean aún más”, afirmó.

Raquel Suárez quien compra en esta farmacia explicó que una trabajadora contó el personal que esperaba en la cola y el medicamento solo alcanzaba para la mitad.

“Habían 568 personas todas con tarjetón y solo había medicamento para 250 en total, las demás no alcanzaban a pesar de que el pedido contemplaba a la totalidad de los usuarios de esta farmacia”, dijo.

Francisco Rosales vicedirector de la droguería explicó que el nivel de medicamentos es bajo y la demanda demasiado alta respecto a los que existe en almacén.

Imagen de la cola en la farmacia.



Foto ICLEP

Pinareños reclaman sus derechos



Por: Estefany Cardozo
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El martes 7 de julio varios pinareños se reunieron frente a la sucursal de las tiendas recaudadoras de divisas (TRD) en la provincia para exigir una respuesta por parte de la gerencia a los problemas presentados en los post de los mercados.

En lo que va de año el aumento del uso de las tarjetas magnéticas se ha visto reflejado proporcionalmente en el aumento de las quejas e insatisfacciones por parte de los pinareños debido al mal funcionamiento de los post en los mercados.

El representante de comercio electrónico de la sucursal Pedro Ramos Crespo informó que la gerencia de TRD a nivel nacional está trabajando fuerte para cerrar el año con todos los post renovados en la totalidad de las tiendas y mercados de la cadena en el país.

“Sabemos que existen una gran cantidad de quejas debido al mal funcionamiento de los post en los mercados de la provincia,

pero ya algunas tiendas como La India y La Nueva cuentan con los nuevos post y el nuevo servicio de comunicación directa”, afirmó.

Delia Ríos vecina de calle 5ta en el reparto Hermanos Cruz informó que ella fue a reclamar porque hace dos días que fue a comprar en la tienda La Chiquita y el post no solo no quiso funcionar sino que le desmagnetizó la tarjeta.

“Al final ni me pudieron cobrar ni pude sacar dinero del cajero, hay cantidad de personas como yo que están teniendo problemas con las tarjetas en las tiendas de TRD”, afirmó.

Sucursal de TRD en Pinar del Río.



Foto ICLEP

NACIONALES



Varios reportes de riñas y golpes en las colas por un cake, a razón de uno por núcleo familiar, tuvieron lugar en múltiples repartos capitalinos a pesar que las colas son custodiadas por agentes del orden, según comunicaron diversas fuentes.



Raúl “El Cangrejo” Guillermo, nieto de Raúl Castro e hijo del presidente de GAESA, Luis Alberto Rodríguez López Callejas, pudo haber intentado comprar de forma “irregular” un edificio de lujo en Londres por la estrafalaria suma de 200 millones.

INTERNACIONALES



La indignación por la muerte del afroestadounidense George Floyd ha movilizado a decenas de ciudades de Estados Unidos, donde en muchos casos las protestas pacíficas en reclamo de justicia derivaron en actos violentos contra la policía y en saqueos.



La sonda New Horizons de la NASA sobrevoló en enero de 2019 el objeto celeste más lejano y antiguo del sistema solar: Arrokoth (que en un primer momento fue llamado Ultima Thule). Se trata, según los científicos, de toda una reliquia, ya que creen que son los restos primigenios de la formación del sistema solar, pues han permanecido casi intactos por su órbita estable y su lejanía del Sol.

Tomado de (www.iclep.org)





La Cala Especializados en hamburguesas.

Calle Martí # 187

Ahora con servicio a domicilio

Contacto: 56459871



Se vende Candado

Estado: Nuevo

Garantice su seguridad.

Contacto: 53278273



REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS

- ▶ Planchas de pelo
- ▶ Secadoras de pelo
- ▶ Cocinas de inducción
- ▶ Protectores de refrigerador
- ▶ Controles remoto
- ▶ Ollas digitales
- ▶ Ventiladores digitales
- ▶ Tostadoras
- ▶ Freidoras
- ▶ Y otros....



55915398



Adela azcuy #4 / Gerardo Medina y 20 de mayo.



Luis Gonzáles



-SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS.

LISTO
cell
DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN

REPARACIONES GENERALES / SERVICIO DE DESBLOQUEO
FLASHEO / CAMBIO DE IDIOMA / CAMBIO DE BANDAS
INSTALACIÓN DE APLICACIONES / CONFIGURACIÓN DE CORREO NAUTA



Se Venden Bobillos Recargables.

Varios modelos

Estado: Nuevos

Garantía: 1 mes

No pierda la oportunidad de tener siempre luz en casa.

Dirección: Ceferino Fernández # 87

Contacto: 53103252

Biblioteca Independiente

Biblioteca: Esperanza

Dirigida por: Alicia González Porra

Esta biblioteca esta dirigida a que las personas tengan acceso a material censurado por el gobierno principalmente libros de leyes tanto nacionales como internacionales que deben ser de conocimiento público.



Luz de Esperanza

Somos una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que atendemos a las mujeres en la provincia Pinar del Río.

Actividades:

- Impartimos talleres sobre violencia de género.
- Damos Capacitación sobre los derechos de la mujer.
- Ayuda moral y psicológica a mujeres victimas de violencia de género.

Sede: km 4 carretera a Viñales

Directora del proyecto: Maidelys Bernal.

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Onelsys Díaz Becerra

Periodistas: Daniel Tamayo, Omar Torres, Manuel Cala, Alfredo Paredes, Aníbal Blanco, Orlando Quezada, Ariel Padilla, Javier Hernández, Maurín González, Ariel Zambrana, Flavia Prieto, Estefany Cardozo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico contáctenos a través de: cubayusleidy83@gmail.com

